

Posicionamiento de Atención Primaria

XCII JEEM, Universidad de Alcalá,
Marzo 2022

Secretaría General

La Asamblea General del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, máximo órgano de representación de todos los estudiantes de Medicina de España, en la sesión celebrada entre el 16 y el 19 de marzo de 2022 en las XCII Jornadas Estatales de Estudiantes de Medicina en la Universidad de Alcalá, adoptó el acuerdo de aprobar el siguiente posicionamiento con vigencia indefinida, elaborado por la Vocalía de Atención Primaria, sobre Atención Primaria y su docencia en las Facultades de Medicina y concretamente de la Medicina Familiar y Comunitaria y la Pediatría de Atención Primaria como sus principales constituyentes:

Introducción

Exponemos que: según la OMS, tras la Declaración de Alma-Ata, queda definida la Atención Primaria de Salud como la: “asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación”. De ella, se concluye que la Atención Primaria fomenta el desarrollo social y económico de la sociedad, mejorando los estándares de calidad de vida en un país, llegando a ser un reflejo de las características de una sociedad.

Una buena prevención y una rápida respuesta a las diversas enfermedades desde AP mejoran los índices de salud de una sociedad, pudiendo mejorar los datos económicos y disponer de más recursos para el sistema sanitario.

Sobre la formación en Atención Primaria en el grado

La Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) es una especialidad médica con contenidos teóricos y prácticos específicos. En la actualidad, la docencia de esta especialidad se encuentra implantada de forma desigual y escasa entre las Facultades de Medicina españolas. Pese a que no se dispone de un estudio oficial por parte del Ministerio que arroje luz sobre su situación, diferentes revisiones a los planes de estudios muestran que en pocas se establece la docencia teórica obligatoria de esta especialidad, que en muchos casos se reduce a la posibilidad de una rotación práctica y que en algunos casos su ausencia es total.

Además la inmensa mayoría de las facultades no cuenta con estructuras docentes específicas para la MFyC, siendo esta situación muy distinta a la que se da en las universidades europeas y americanas. En las facultades del estado la Pediatría hospitalaria cuenta con mayor número de créditos tanto teóricos como prácticos, sin embargo la mayor parte de los pediatras, tras el MIR acaban trabajando en Atención Primaria.

Como han recogido diversos estudios en los últimos años, la rotación específica con especialistas en MFyC y Pediatras en AP es valorada muy positivamente por los



estudiantes de las diferentes facultades de Medicina del Estado. Si bien los estudiantes consideran que la AP es fundamental para el Sistema Nacional de Salud, el desconocimiento de la especialidad, de las posibilidades de desarrollo del especialista en campos tan fundamentales como la investigación o la falta de dignificación del profesional de AP, entre otros factores, conllevan una elección profesional en campos distintos. Por todo ello solicitamos:

- Un **seguimiento continuado de la situación en la que se encuentra la incorporación** de la Atención Primaria a las Facultades de Medicina Españolas, que persiga potenciar y fomentar dicho proceso, y que cuente con todo el apoyo y los esfuerzos necesarios de los organismos responsables. La creación de órganos docentes específicos (Departamentos, Unidades Docentes, Cátedras...) que aseguren la calidad e instauración de la docencia en AP, y especialmente en MFyC, en todas las Facultades de Medicina.
- Que se destinen los recursos necesarios para que el **número de profesores** titulares y catedráticos de MFyC, así como asociados y colaboradores sea el adecuado para asegurar un correcto cumplimiento de las competencias formativas en atención primaria. Para ello solicitamos que se revisen y flexibilicen los criterios de acreditación de profesorado clínico de la ANECA, de acuerdo con la realidad del desarrollo profesional del médico de Atención Primaria y sin primar uno de estos aspectos de forma que se dificulte la acreditación de este colectivo para la docencia.
- La formación en Atención Primaria debe empezar en la universidad, con la creación de un **área de competencias en Medicina de Familia y la definición de competencias específicas de Pediatría de AP** en la formación de pregrado, adecuando los criterios de acceso a la docencia universitaria a la realidad de la Atención Primaria.

Defendemos que los planes de estudio de todas las facultades de Medicina oferten una asignatura obligatoria de Atención Primaria.

El estudiantado de Medicina considera que no se le da la suficiente importancia a las competencias de Atención Primaria de manera transversal a lo largo de la formación curricular.

También reivindicamos la necesidad de formación en áreas relacionadas directamente con la Atención Primaria como la Medicina Rural o la atención a los pacientes en edades extremas de la vida (Pediatría y Geriátrica) como así lo reivindica la Organización Médica Colegial.

- Afianzar la figura del **Centro de Salud** junto con la del hospital universitario como medio idóneo para el aprendizaje, dadas la temporalidad, la variedad y la visión integral del paciente, y potenciar y aumentar el número de horas prácticas en éste como parte de la enseñanza al estudiante de medicina.



- Que los especialistas de MFyC se incorporen a la docencia de **temas de su ámbito** en diversas asignaturas, con el correspondiente reconocimiento, y que se facilite dicha actividad docente.
- Que se realice una reflexión sobre el **enfoque del Grado de Medicina**, dado que el objetivo durante el mismo debería ser formar médicos generales lo más completos posible, y por ello creemos que es imprescindible que se encuentre un equilibrio a lo largo del grado entre la oferta de competencias de formación especializada y aquellas correspondientes al médico general. Son éstas últimas las que en un futuro nos permitirán como médicos enfrentarnos al abordaje de la persona de forma más integral y comenzar la especialización con un conocimiento del paciente lo más global posible.
- Se garantice un número de horas lectivas suficiente en **Pediatría de Atención Primaria** y se aseguren las prácticas en Centros de Salud también en este ámbito.
- Las facultades de medicina se impliquen como un organismo que fomente la atención primaria entre el estudiantado y la sociedad en general. Aproximadamente un tercio de los estudiantes de medicina ejercerán en un futuro como Médicos de Atención Primaria y por tanto nos parece esencial que la facultad fomente la formación de sus estudiantes en este ámbito y les prepare de la forma más adecuada posible, dada la transversalidad de la atención primaria en el SNS.
- Se incorporen **métodos de examinación** más próximos a la realidad médica y al trato con el paciente, por ejemplo, el ECOE, y que se tenga en cuenta las posibilidades que ofrece el Centro de Salud y la MFyC para desarrollar dichas evaluaciones.
- Dentro de la Atención Primaria, demandamos una formación longitudinal y actualizada sobre las **enfermedades prevalentes y emergentes**, para favorecer que nuestro perfil profesional se adecúe a la situación sanitaria y social de la actualidad.
- También demandamos una formación en **aspectos psicosociales de los individuos y los colectivos** con el fin de entender y poder atender las diferentes realidades de las personas.
- Se desarrollen prácticas y competencias específicas en la **Medicina de Atención Primaria Rural** ante la falta de visibilización de este sector durante la formación universitaria.

Sobre la Atención Primaria en nuestro Sistema Nacional de Salud

- Se fomente la **dignificación y valoración** del especialista en MFyC, como el ente fundamental del SNS que es, siendo imprescindible su figura para su existencia y mantenimiento sostenible.



- Se fomente la **investigación** en Atención Primaria, tanto en el grado como en el posgrado, favoreciendo así la creación de conocimientos y la mejora de las condiciones de acreditación de docentes de este área. Consideramos que el conocimiento longitudinal del paciente a lo largo de su vida y la facilidad de acceso tanto a los pacientes como a sus antecedentes, ofrecen un amplio campo de posibilidades para realizar investigación en este nivel.
- Se destinen **más recursos tanto humanos como materiales** a la Atención Primaria, con el objetivo de mejorar las malas condiciones con las que están trabajando actualmente los médicos de este sector.
- Apoyamos la necesidad de dedicar un 25% del **presupuesto sanitario** a los servicios primarios de salud, y en ningún caso, seguir disminuyendo el porcentaje que se le dedica como se ha visto en los últimos años. Esto permitiría un aumento de la calidad en el primer nivel asistencial y un aumento del número de pacientes atendidos por este nivel, con el correspondiente ahorro que esto supondría para el SNS. Esto fomentaría a su vez una mejora de la valoración de esta especialidad tanto por la sociedad como por los estudiantes de Medicina.



Referencias

1. http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1_declaracion_d_eALMA_ATA.pdf
2. <http://www.ceem.org.es/web/pfn/raiz/Vocalias/VAP/Mesa%20redonda%20MdF%20y%20AP.pdf>
3. Martín Zurro A, Jiménez Villa J, Monreal Hajar A, Mundert Tuduri X, Otero Puime A. Medicina de Familia y universidad en España: reflexiones iniciales a partir de un proyecto de investigación estatal. Aten Primaria. 2011; 43(4):203208
4. J.M. García Puga, C. Villazán Pérez, B. Domínguez Aurrecochea, R. Ugarte Líbano. ¿Qué opinan pediatras y residentes de Pediatría sobre la rotación por Atención Primaria? An Pediatr (Barc). 2009;
5. [http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656712003496?_rdoc=1&_fmt=high&_origin=ihub&_docanchor=&md5=9ffa87934275edd7180b52f5e973f002 &ccp=y](http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656712003496?_rdoc=1&_fmt=high&_origin=ihub&_docanchor=&md5=9ffa87934275edd7180b52f5e973f002&ccp=y)
6. <http://www.clipprensa.com/SEMFYC/DecalogoAlicante.pdf>
7. [La Medicina Rural y el médico rural hoy en España | CGCOM](#)

